

Boletín



Oficial

de la provincia

de las Baleares

Se publica los Martes, Jueves y Sábados

Se suscribe en la *Bucina-Tipográfica*, calle de la Misericordia número 4.
 Los suscriptores tienen derecho además de los números ordinarios á los extraordinarios, excepto los que contengan las listas electorales rectificadas que podrán adquirir con un 25 por 100 de rebaja sobre el precio de venta.
 Precios.—Por suscripción al mes 1'50 pesetas.—Por un número suelto 0'25.—Anuncios para suscriptores, palabra 0'01.—Id. para los que no lo son 0'02.

Num. 6720

Las leyes obligarán en la Península, Islas adyacentes, Canarias territorios de África sujetos á la legislación peninsular, á los veinte días de la promulgación, si en ellas no se dispusiera otra cosa. Se entienda hecha su promulgación el día en que termine la inserción de la Ley en la *Gaceta*.

Las leyes, órdenes y anuncios que se manden publicar en los BOLETINES OFICIALES se han de remitir al Gobernador civil, y por cuyo conducto se pasarán á los editores de los mencionados periódicos. (R. O. de 6 Abril de 1899).

SECCION DE LA GACETA

PARTE OFICIAL

Presidencia del Consejo de Ministros

S. M. el Rey D. Alfonso XIII (que Dios guarde), S. M. la Reina D.^a Victoria Eugenia, y Sus Altezas Reales el Príncipe de Asturias é Infantes D. Jaime y D.^a Beatriz, continúan sin novedad en su importante salud.

De igual beneficio disfrutan las demás personas de la Augusta Real Familia.

Gacetas 25 al 27 Enero

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Inspección General de Sanidad exterior

Según noticias oficiales recibidas en este Centro, comunicadas por el Consúl de nuestra nación en Shanghai, ha sido declarada oficialmente la peste bubónica en Hankow, puerto abierto al comercio, situado sobre el rio Yangtse, provincia de Hupech (Imperio de China).

Lo que se hace público para conocimiento de las casas consignatarias, cuyos buques toquen en puertos españoles.

Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid, 24 de Enero de 1910.—El Inspector general, Manuel M. Salazar.

Sres. Gobernadores civiles de las provincias marítimas, y Comandantes generales de Ceuta, Melilla y Campo de Gibraltar.

(Gaceta 26 de Enero)

SECCION PROVINCIAL

Núm. 202

ADMINISTRACION DE HACIENDA DE BALEARES

Contribución Industrial

Relación nominal de los industriales de la Capital que á continuación se expresan, cuyas cuotas han sido declarados fallidas, en virtud de los expedientes debidamente intervenidos y aprobados que se eliminan de las respectivas matrículas en cumplimiento de lo prevenido en los artículos 158 y 159 del vigente Reglamento de la Contribución Industrial, correspondiente al año 1909.

Pesetas

Primer trimestre 1909

Bartolomé Juan Roca, Jaime II, Merceria.	108'53
Bartolomé Arrom Bibiloni, Bauló, Taberna.	66'78
Francisco Calafat Calafell, Molinar, id.	83'48

Antonio Oliver Burgués, San Miguel, id.	75'18
Cárlas Manasero y Compañía, Peleaires 95, Alquilador.	41'74
Miguel Martorell Sastre, Sindicato, Abacería.	50'09
Antonio Amorós, P. Mayor, Tablagero.	22'54
Maria Jaume Durán, Montesión, A y Vinagre.	22'55
Sebastián Gelabert Beltran, Muriello, Frutas.	22'54
Juan Isern Gamundi, Capuchinos, Carruaje.	38'40
Luis Coll Oliver, Alfarrería, Taller.	20'87
José Cortés Miró, San Nicolás, Platero.	42'58
Miguel Alemañy Ripoll, P. S. Antonio, Carros.	22'54
Jaime Pericás Fiol, Iglesia, Taberna.	12'52
Miguel Coll Crespi, Luchmayor, Bodegon.	6'68
Juan Martí Pizá, C. Andraitx, Idem.	6'68
Antonio Juan Fiol, P. S. Antonio, Café.	22'54
Antonio Juan Fiol, P. S. Antonio, Una mesa.	59'27
Juan Siquier Siquier, Olivera 32, Aceite y Vinagre.	22'54
Miguel Villacampa, Industria, Fábrica de calzado.	229'57
Guillermo Toas Martínez, Portopi, Carpintero.	5'84
Bernardino Campaner Reinés, Zaveila, Herrero.	22'54
Clemente Juaneda Moll, S. Magin, idem.	22'54
Francisco Moré, Santo Domingo, Sillero.	22'54
Salvador Amengual Homar, Olmos 160, Taberna.	66'78
Juan Gimenez Bisquerra, Herreria, Harinas.	67'62
Antonio Vives Alemañy, Paz, Taberna.	83'48
Jorge Vidal Alemañy, Monserrat, Idem.	66'78
Miguel Amengual Moger, Hostales, Abacería.	41'74
Felipe Xamena Calafell, Sindicato, Café.	22'96
José Cerdá Expósito, Camaró, Aceite y Vinagre.	21'71
Miguel Vidal Alemañy, Monserrat, id.	23'38
Bartolomé Simonet Reinés, San Bartolomé, Abogado.	87'43
Francisco Rosselló Oliver, Reinés, Ebanista.	111'87
Felipe Xamena Barceló, Caldés, Barbero.	25'05
Arnaldo Sastre Rotger, Jaime II, Sombrerero.	22'54
Pedro Ballester Xamena, Herreria, Bodegon.	22'54
Bartolomé Pons Roig, P. San Gerónimo, Taberna.	66'78
Vicente Barceló Santoja, Botones 11, Tablagero.	66'78

José Pomar Aguiló, Socorro, Café	22'53
Juan Estarellas Roca, Carmen, idem.	22'53
Juan Castellés Nadal, P. Merced, Aceite y Vinagre.	22'53
Sres. Reinés y Compañía, Bobians 10, Losetas	50'09
Lorenzo Borrás Borrás, Aceite 10, Calzado.	42'57
Gabriel Ramón Vich, Matadero, Carros.	22'54
Juan Bauzá Crespi, Jaime II, Gorras.	22'54
Silvestre Juliá Mariano, Baratillo, Taberna.	66'78
José Roig Rosselló, San Agustín, Café.	22'54
Antonio Pol Pons, Justicia, Carruaje.	50'75
Nicolás Pons Tous, Mar 12, Carretero.	22'54
Antonio Rosselló Cabot, Bosch, Taberna.	66'78
Pablo Bosch Barceló, San Antonio, id.	66'78
<i>Segundo trimestre de 1909</i>	
Jaime Gimenez Bisquerra, Herreria, Harinas.	67'62
Alejandro Ramón Bonafons, Cestas, Taberna.	22'27
Antonio Vives Alemañy, Paz, id.	83'48
Jorge Vidal Alemañy, Monserrat, idem.	66'78
Miguel Amengual Moger, Hostales, Abacería.	41'74
Antonio Pérez Vaquer, San Magin, Café.	7'51
Felipe Xamena Calafell, Sindicato, id.	22'96
Jorge Cerdá Expósito, Camaró, Aceite y Vinagre.	21'71
Miguel Vidal Alemañy, Monserrat, id.	23'28
Bartolomé Simonet Reinés, San Bartolomé, Abogado.	87'43
Francisco Rosselló Oliver, Reinés, Ebanista.	111'87
Felipe Xamena Barceló, Colom, Barbero.	25'05
Arnaldo Sastre Rotger, Jaime II, Sombrerero.	22'54
Rodolfo Sovi, id., Relojes.	7'51
Francisco Lameta, Sindicato, id.	22'54
Pedro Ballester Xamena, San Antonio, Bodegon.	22'54
Bartolomé Pons Roig, P. San Gerónimo, Taberna.	59'05
Vicente Barceló Santoja, Botones, idem.	89'05
José Bonnin Aguiló, Socorro, Café	37'59
Juan Estarellas Roca, Carmen, id.	37'59
Juan Castellés Nadal, P. Mercadal, Aceite y Vinagre.	30'07
Sres. Reinés y Compañía, Bobians, Losetas.	100'18
Lorenzo Borrás Borrás, Aceite, Calzado.	70'97
Gabriel Ramón Vich, Matadero, Carros.	30'05
Juan Miró Cortés, Siete Esquinas, Paraguas.	30'05

Juan Bauzá Crespi, Jaime II, Gorras.	30'05
Silvestre Juliá Mariano, Baratillo, Taberna.	89'05
José Roig Rosselló, San Agustín, Café.	30'05
Antonio Pol Pons, Justicia, Carruajes.	50'75
Nicolás Pons Tous, Mar, Carretero.	37'57
Rafael Medinas, Borne, Vinos.	56'77
Jaime Vicens Campins, Zanglada, idem.	56'77
Sociedad Panaderos 1.º Mayo, Olivera, Horno.	30'05
Miguel Suñer Grimalt, Vallori, Trapos.	30'05
Juan Gonzalez Rosselló, Santa Eulalia, Agencia.	136'91
Pablo Miró Bonnin, Matadero, Corredor.	146'92
Juan Llabrés Rullán, Tierra Santa, id.	146'92
José Quetglas Amengual, Progreso, id.	146'92
Miguel Bernardo Pastor, Cofradía, id.	146'92
Vicente Bordoy Salom, Herreria, Carro.	20'03
José Reinés Font, id., id.	20'03
Antonio Rosselló Cabot, Bosch, Taberna.	66'78
Pedro Bosch Barceló, Socorro, id.	89'05
Miguel Palliser Tous, Constitución, Buñolería.	56'77

Importa la presente relación de partidas fallidas la cantidad de cuatro mil novecientos nueve pesetas noventa céntimos cuya cantidad ha sido dada de baja de la correspondiente matrícula de la Contribución Industrial.

Palma 26 Enero de 1910.—El Administrador de Hacienda, Valentin Sambricio.

Núm. 235

TESORERIA DE HACIENDA DE BALEARES

El Sr. Delegado de Hacienda de esta provincia, en virtud de lo que dispone el art. 718 del vigente Reglamento del impuesto de consumos, ha tenido á bien autorizar á los Ayuntamientos de esta provincia, para que si el día primero del mes de Febrero próximo, no hubiesen recibido aprobado el repartimiento del corriente año, procedan á la cobranza del primer trimestre, con sujeción al reparto aprobado para el año anterior, sin perjuicio de las rectificaciones que hubiera lugar, respecto á la aprobación del repartimiento del presente año.

Lo que se publica en el BOLETIN OFICIAL de esta provincia, para conocimiento de las mencionadas Corporaciones municipales.

Palma 26 de Enero de 1910.—El Tesorero de Hacienda, Fernando del Rio.

Núm. 246

AYUNT.º DE SAN ANTONIO ABAD

Determinadas las secciones de contribuyentes para la designación de vocales

asociadas que deben formar parte de la Junta municipal de este pueblo durante el actual año, se anuncia al público que quedan de manifiesto por término de ocho días en la Secretaría de este Ayuntamiento a efectos de reclamación a contar desde la inserción del presente anuncio en el BOLETIN OFICIAL de esta provincia.

San Antonio Abad a 24 de Enero de 1910.—El Alcalde, Antonio Costa.

Núm. 248

Terminadas las cuentas municipales de este pueblo correspondientes al año 1909, estarán expuestas al público a efectos de reclamación en la Secretaría de este Ayuntamiento por término de quince días, a contar desde el de la inserción del presente anuncio en el BOLETIN OFICIAL de esta provincia.

San Antonio Abad a 24 de Enero de 1910.—El Alcalde, Antonio Costa.

Núm. 249

Ignorándose el paradero de los mozos naturales de la parroquia de San Rafael de este pueblo comprendidos en el alistamiento para el reemplazo del corriente año cuyos nombres a continuación se expresan se les cita por este anuncio para que comparezcan en la Casa Consistorial a las horas de los siguientes días en que se efectuen los actos que se expresan.

Día treinta del actual rectificación del alistamiento.

Día doce del siguiente mes cierre definitivo del mismo.

Día tres del mismo mes, sorteo.

Día seis de Marzo clasificación y deciaración de Soldados.

Mozos que se citan

Juan Torres Serra, de José y Catalina.
Antonio Serra Rosselló, de Juan y Catalina.

San Antonio Abad a 24 de Enero de 1910.—El Alcalde, Antonio Costa.—El Secretario, Bartolomé Escandell.

Núm. 216

AYUNTAMIENTO DE POLLENSA

Ignorándose el paradero del mozo que a continuación se expresará nacido en este término municipal el cual se halla comprendido en el alistamiento formado para el reemplazo del corriente año, se le cita por el presente edicto para que él, ó en su defecto sus padres, tutores, parientes más cercanos, amos, ó otras personas de quienes dependa comparezcan en esta casa Consistorial a la hora de las nueve del día treinta del corriente mes de Enero al objeto de alegar lo que tenga por conveniente acerca de las excepciones ó inclusiones ante el Ayuntamiento.

Igualmente se le cita para los actos del sorteo y declaración y clasificación de soldados que tendrán lugar respectivamente los días trece de Febrero próximo y seis de Marzo siguiente a las horas señaladas por la Ley, advirtiéndole que de no concurrir el interesado a dichos actos le parará el perjuicio a que hubiere lugar, instruyéndole al efecto el expediente de prófugo.

Relación que se cita

Bartolomé Vila Mercer, de Antonio y María, nació 6 Enero de 1839.

Pollensa 22 Enero 1910.—El Alcalde, Jaime J. Martorell.

Núm. 233

AYUNTAMIENTO DE SOLLER

Reemplazos.—Estando comprendidos en el actual alistamiento de esta población los mozos que a continuación se expresan como naturales de ella é ignorándose su paradero, se les cita por el presente edicto para que comparezcan en esta Casa Consistorial los días 30 del corriente mes, 12 y 13 de Febrero y 6 de Marzo próximo a las horas de las 10, 11, 7 y 9 en que respectivamente tendrán lugar los actos de rectificación del alistamiento, cierre definitivo del mismo, sorteo y principio de la clasificación y declaración de soldados; previniéndoles que de no com-

parecer personalmente ó por quien legítimamente les represente les pararán los perjuicios a que según la ley hubiere lugar.

Sóller 25 de Enero de 1910.—El Alcalde, Pedro J. Mora.

Mozos que se citan

José Bauzá Colom, de Miguel y Francisca.

Juan Isidro Moger Borrás, de Sebastián y Luca.

José Colom Eusefiat, de Guillermo y Francisca.

Antonio Ouberta Mercant, de José y Margarita.

Ricardo Antonio Cervera Lopez, de Mateo y María.

Antonio Juan Serra Alcover, de Francisco y María.

Guillermo Colom Soto, de Guillermo y Carolina.

Antonio Puig Ensefiat, de José y Angela.

Jaime Vidal Arbona, de Juan y Petra.

Ignacio Garcia Cruz, de Manuel y Ramona.

José Colom Morell, de Bartolomé y Catalina.

Núm. 234

AYUNTAMIENTO DE ARTA

Ignorándose el paradero de los mozos que a continuación se expresan, naturales de este término municipal, y hallándose comprendidos en el alistamiento para el próximo reemplazo del Ejército se les cita por medio del presente edicto, ó bien a sus padres, amos ó parientes para que el día 30 del actual y hora de las diez comparezcan en la Casa Consistorial a exponer lo que pueda convenirles en el acto de la rectificación de dicho alistamiento, en la inteligencia que este edicto se inserta en sustitución de la citación ordenada por el art. 42 de la Ley por ignorarse la actual residencia de los interesados y que de la no incomparencia les parará el perjuicio que haga lugar.

Mozos que se citan

Juan Fuster Cortés, de Juan y Ana María, nació el 1.º de Enero de 1889.

Francisco Solivellas Ginart, de Francisco y Ana, nació el 27 Enero de id.

Melchor Paris Llompard, de Melchor y Ana, nació el 14 Febrero de id.

Antonio Estelrich Fernandez, de Antonio José y Angela, nació el 17 Febrero de id.

Bartolomé Danús Sureda, de Jaime y Bárbara, nació el 13 Mayo de id.

Nicolás Pons Garau, de Guillermo y María, nació el 1.º Junio de id.

Geronimo Soñer Sureda, de Gerónimo y Catalina, nació el 16 Junio de id.

Juan Mestre Moll, de Lorenzo y María, nació el 17 de Junio de id.

Lorenzo Gili Lliteras, de Bartolomé y Catalina, nació el 9 Septiembre de id.

Juan Bertard Sureda, de Melchor y Margarita, nació el 3 Octubre de id.

Bartolomé Pastor Llaneras, de Bartolomé y María, nació el 10 Diciembre de id.

Artá 26 Enero de 1910.—El Alcalde, Guillermo Tous.—Miguel Fornés Secretario, accidental.

Núm. 242

AYUNT.º DE SANTA EULALIA

Ignorándose el paradero de los mozos naturales de este término, comprendidos en el alistamiento para el reemplazo del corriente año y cuya relación va a continuación, se les cita para que personalmente ó por legítimo representante comparezcan en esta Casa Consistorial para los actos de rectificación definitiva y cierre del alistamiento, sorteo y clasificación y declaración de soldados que tendrán lugar los días 30 del actual, 12 y 13 de Febrero y 6 de Marzo próximos venideros, respectivamente, a exponer cuanto a su derecho convenga en dichos actos, en la inteligencia de que este edicto se inserta en sustitución de la citación personal ordenada por la vigente ley de Reclutamiento, por ignorarse su actual residencia, y

que de su incomparencia les parará el perjuicio a que haya lugar en derecho.

Santa Eulalia 24 de Enero de 1910.—El Alcalde, Bartolomé Colomar.

Mozos que citan

Bartolomé Cardona Tur, hijo de Antonio y Josefa, nació el 30 de Enero de 1889.

Francisco Costa Boned, hijo de Francisco y Margarita, nació el 3 de Marzo de id.

José Torres Ramón, hijo de Juan y María, nació el 16 de Marzo de id.

Antonio Riera Riera, hijo de Antonio y María, nació el 1.º de Mayo de id.

Vicente Torres Tur, hijo de Mariano y María, nació el 20 de Mayo de id.

Juan Tur Noguera, hijo de José y Antonia, nació el 21 de Junio de id.

Juan Reig Riera, hijo de Vicente y María, nació el 13 de Agosto de id.

Vicente Costa Juan, hijo de Juan y Josefa, nació el 23 de Agosto de id.

Juan Boned Juan, hijo de Juan y María, nació el 13 de Octubre de id.

Jaime Riera Cardona, hijo de Juan y Catalina, nació el 13 de Octubre de id.

Juan Torres Mari, hijo de Juan y Catalina, nació el 27 de Octubre de id.

Núm. 241

ALCALDIA DE SANTA EULALIA

Confeccionado por el Ayuntamiento de mi presidencia el Padrón del impuesto de cédulas personales para el corriente año de 1910, queda el mismo, desde esta fecha, de manifiesto al público en la Secretaría de este Ayuntamiento, por término de quince días, a los efectos de reclamación, tanto por lo que respecta a la clase de cédula con que los contribuyentes aparecen continuados en el referido padrón si entienden lesionados sus derechos, como a la inclusión ó exclusión indebida de algún individuo, en la inteligencia de que, transcurrido que sea dicho plazo, no será atendida ninguna que se formulare en dichos sentidos.

Santa Eulalia a 21 de Enero de 1910.—El Alcalde, Bartolomé Colomar.

Núm. 228

AYUNTAMIENTO DE CAPDEPERA

El repartimiento vecinal de consumos de esta municipalidad formado para el corriente año de 1910, estará expuesto al público a efectos de reclamación en la Secretaría de este Ayuntamiento, durante el plazo de ocho días hábiles, contados desde el siguiente al de la inserción del presente anuncio en el BOLETIN OFICIAL de la provincia.

Capdepera 26 Enero de 1910.—El Alcalde presidente, Bartolomé Melis.—El Secretario, Pedro José Vaquer.

Núm. 238

AYUNTAMIENTO DE FELANITX

Habiendo sido aprobado por la Junta Repartidora el proyecto de reparto de consumos de esta Ciudad formado para el presente año, se halla expuesto al público a efectos de reclamación, en la Secretaría de este Ayuntamiento por espacio de ocho días, que empezarán a contar desde el día siguiente a la inserción del presente anuncio en el BOLETIN OFICIAL de esta provincia.

Felanitx 26 Enero de 1910.—El Alcalde, Juan Caldentey.—El Secretario accidental, Miguel Obrador.

Núm. 244

ALCALDIA DE SAN JUAN BAUTISTA

Fijadas definitivamente las cuentas municipales de esta localidad correspondientes al ejercicio de 1909 con los documentos que las justifican, previa censura del Sr. Regidor Sindico, se hace público que las mismas se hallarán de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento, por espacio de quince días, al objeto de que cualquier vecino pueda examinarlas y producir las reclamaciones ó observaciones que estime por conveniente; en la in-

teligencia de que, transcurrido que sea dicho plazo, no se admitirá ninguna.

San Juan Bautista a 24 de Enero 1910.—El Alcalde, Vicente Mari.

Núm. 247

AYUNT.º DE SANTA MARGARITA

Formado el reparto vecinal de consumos de este término municipal, para el año corriente de 1910, estará de manifiesto al público a efectos de reclamación, en la Secretaría de este Ayuntamiento, por término de ocho días hábiles de sol a sol contados desde el siguientes en que aparezca el presente anuncio en el BOLETIN OFICIAL de la provincia.

Transcurrido el plazo expresado, la Junta repartidora se reunirá en la Sala de sesiones de esta Casa Consistorial a la hora de las nueve del día siguiente para fallar las reclamaciones que se hubieren presentado por escrito y para oír y fallar las que se produzcan verbalmente en aquel acto.

Santa Margarita 27 de Enero de 1910.—El Alcalde, Miguel Monjo.—P. A. del A. y J. R.—Guillermo Santandreu, Secretario.

Núm. 245

AYUNTAMIENTO DE CALVIA

Formado el reparto de arbitrios extraordinarios sobre determinadas especies de consumo, autorizado para cubrir el déficit que resulta en el presupuesto ordinario del corriente año, estará de manifiesto al público en la Secretaría de este Ayuntamiento por espacio de ocho días hábiles, a contar desde el de la inserción de este anuncio en el BOLETIN OFICIAL de la provincia, durante cuyo plazo, se admitirán las reclamaciones que se presenten por escrito y se reunirá la Junta repartidora el siguiente día a las nueve para resolverlas, como también las que en aquel acto se produzcan verbalmente.

Calviá 27 de Enero de 1910.—El Alcalde, Juan Vich.—P. A. de la J. M.—Bartolomé Cañellas, Secretario.

Núm. 2416

ALCALDIA DE SOLLER

Estado expresivo de lo que se ha gastado en las obras que este Ayuntamiento hace por Administración municipal durante las semanas que abajo se indican.

Semana del lunes 6 al Domingo 12 de Septiembre

Para la construcción de una alcantarilla en la calle del Mirto.—Oficiales (jornales) 22 importan pesetas 56'50, Peones (jornales) 27 y $\frac{1}{2}$ importan pesetas 34'62, carros (jornales) 2 y $\frac{1}{2}$ importan pesetas 16'50, piedras 180 importan pesetas 5'41, tierra cargas 3 y $\frac{1}{2}$ importan pesetas 3'50, arena cargas 1 importa pesetas 1, cemento kilogramos 504 importan pesetas 12, piedras tapaperas cargas 3 importan pesetas 5'25, piedras cargas 12 importan pesetas 9.

Por la limpieza pública.—Oficiales (jornales) 9 importan pesetas 23'25.

Para la construcción de una escalinata en el camino que conduce al ex-convento de Franciscanos, oficiales (jornales) 17'25, importan pesetas 45, cemento kilogramos 168 importan pesetas 4, cal kilogramos 446 importan pesetas 15.

Semana del lunes 13 al Domingo 18

Por la construcción de una alcantarilla en la calle de San Cristóbal.—Oficiales (jornales) 31'25 importan pesetas 82'46, peones (jornales) 25'75 importan pesetas 30'50, carros jornales 3 importan pesetas 13, cemento kilogramos 840 importan pesetas 20, piedras tapaperas cargas 5 importan pesetas 8'75, cal kilogramos 840 importan pesetas 20, cargas arena 2 importan pesetas 2, cargas arena 8 importan pesetas 6.

Por la limpieza pública.—Oficiales (jornales) 2 importan pesetas 5'50, carros (jornales) $\frac{1}{2}$ importan pesetas 4'50.

Por la construcción de una escalinata en el camino que conduce al ex-convento de Franciscanos.—Oficiales (jornales) 18 y $\frac{1}{2}$ importan pesetas 50'31, cemento kiló-

Don Bartolomé Mir y Calafell, Arrendatario de la recaudación de Contribución e Impuestos de la Provincia de Baleares.

Hago saber: Que la recaudación voluntaria de las cuotas de Contribución territorial, Edificios y Solares, Industrial y de Carruages de Lujo, é Impuesto de canon por superficie de Minas y Casinos ó Circulos de recreo, correspondientes al primer trimestre del actual año de 1910, tendrá lugar en los pueblos de esta provincia, durante los días laborables que transcurran del uno al veinticinco del entrante mes de Febrero verificándose el cobro en cada distrito municipal por los recaudadores auxiliares debidamente nombrados, y de conformidad con lo que dispone el artículo 35 de la vigente Instrucción de 26 de Abril de 1900, á saber.

DISTRITOS MUNICIPALES

Partido de Palma

Palma del 1.º al 25.—Algaida del 1.º al 5.—Andraitx del 1.º al 7.—Bañalbufar días 5 y 6.—Bañola días 6 y 7.—Calviá del 10 al 13.—Dayá días 3 y 4.—Esporlas días 20 y 21.—Establiments días 22 y 23.—Estallench días 7 y 8.—Fornalutx días 6 y 7.—Lluchmayer del 6 al 10.—Marratxi del 1.º al 4.—Puigpunent días 16 y 17.—Santa Eugenia días 11 y 12.—Santa María del 3 al 5.—Soller del 8 al 13.—Valldemosa días 1 y 2.

Partido de Inca

Alaró del 1.º al 4.—Alcudia del 1.º al 4.—Binisalem del 9 al 12.—Buger días 3 y 4.—Campanet del 5 al 8.—Costitx días 13 y 14.—Escorca el día 20.—Inca del 19 al 23.—Lloseta días 9 y 10.—Llubi del 1 al 3.—Maria del 2 al 4.—Muro del 5 al 8.—Pollensa del 5 al 9.—La Puebla del 5 al 8.—Sansellas del 9 al 12.—Santa Margarita del 9 al 12.—Selva del 9 al 13.—Sineu del 15 al 18.

Partido de Manacor

Artá del 4 al 7.—Campos del 3 al 6.—Capdepera del 9 al 11.—Felanitx del 16 al 22.—Manacor del 6 al 12.—Montuiri del 23 al 25.—Petra del 1.º al 4.—Porreres del 9 al 13.—San Juan del 7 al 9.—Santafel del 18 al 21.—San Lorenzo del 18 al 20.—Son Servera del 15 al 17.—Villafraanca días 5 y 6.

Partido de Menorca

Alayor del 6 al 9.—Ciudadela del 1.º al 5.—Ferreries días 1 y 2.—Mahón del 16 al 20.—Mercadal del 13 al 15.—San Luis días 11 y 12.—Villa Carlos del 4 al 6.

Partido de Ibiza

Formentera del 12 al 14.—Ibiza del 10 al 15.—San Antonio Abad del 1.º al 4.—San José del 14 al 17.—San Juan Bautista del 2 al 5.—Santa Eulalia del 15 al 18.

Igualmente se hace saber para conocimiento de los señores contribuyentes de esta Capital, que durante los días laborables que transcurran del uno al quince y horas de ocho á doce, se verificará el cobro á domicilio por los cobradores auxiliares al efecto nombrados; durante los expresados días de cobro á domicilio, y de 12 á 14, podrán también verificar el pago de sus cuotas en las oficinas de la recaudación, establecidas en la calle de Vilanova n.º 9 principal.

Los señores contribuyentes de las Afueras de la Capital, podrán verificar el pago de sus cuotas durante los indicados días desde las 8 á las 14, en la expresada oficina recaudatoria.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y en virtud de lo dispuesto en el artículo 35 de la Instrucción de 26 de Abril de 1900.

Palma 26 de Enero de 1910.—El Arrendatario, Bartolomé Mir.

Nota.—Por lo que á esta Capital se refiere, se hace saber para noticia de los Señores contribuyentes, que hasta nuevo anuncio, solamente se verificará la recaudación de las cuotas de contribución Industrial y de Comercio.

gramos 856, importan pesetas 18, cemento porlan kilogramos 51 importan pesetas 7'65, cal kilogramos 126 importan pesetas 4.

Semana del lunes 20 al domingo 26

Por la construcción de una alcantarilla en la calle de Canals.—Oficiales (jornales) 30 importan pesetas 77'67, peones (jornales) 24 importan pesetas, carros jornales 3 y $\frac{1}{2}$ importan pesetas 21, piedras tapaderas 4 importan pesetas 7, cargas arena 1 importa pesetas 1, cemento kilogramos 714 importan pesetas 17, cargas tierra 14 importan pesetas 11, cal kilogramos 840 importan pesetas 20, expuertas 2 importan pesetas 1'10.

Por la limpieza pública.—Oficiales (jornales) 2 importan pesetas 5'50.

Para la construcción de una escalinata en el camino que conduce al exconvento de Franciscanos.—Oficiales (jornales) 18'00 importan pesetas 47'50, cemento kilogramos 882 importan pesetas 21, cemento porlan kilogramos 68 importan pesetas 10'20.

Semana del lunes 27 al domingo 3 de Octubre

Para la construcción de una alcantarilla en la calle de Canals.—Oficiales (jornales) 15 importan pesetas 35'66, peones (jornales) 17'50 importan pesetas 21, carros jornales 1 y $\frac{1}{2}$ importan pesetas 7'50, cemento kilogramos 504 importan pesetas 12, cargas piedras tapaderas 1 y $\frac{1}{2}$ importan pesetas 2'62, piedras cargas 8 importan pesetas 6, cal kilogramos 420 importan pesetas 10.

Por la limpieza pública.—Oficiales (jornales) 2 importan pesetas 5'50.

Por la construcción de una escalinata en el camino que conduce al exconvento de Franciscanos.—Oficiales (jornales) 18 importan pesetas 45'75, cemento kilogramos 1302 importan pesetas 31, cemento porlan kilogramos 50 importan pesetas 6'25.

Nota.—Han suministrado materiales los proveedores siguientes: Cargas piedras, Francisco Santos, José Castañer, Bernardo Ofre, Francisco Pons, Pedro J. Larez; Piedra labrada Jaime Coll; Bordinillo de piedra, Jaime Coll; Tierra Franciscano Santos; Arena, Gabriel Isern y Bartolomé Castañer y Ramón Domingo; Cemento, Miguel Seguí; Cal, Ramón Domingo, Guillermo Suan y Bernardo Oliver; Cemento porlan, Miguel Seguí; Expuertas, Juan Caldentey; Arregiar herramientas, Juan Xumet.

Sóller 11 de Octubre de 1909.—El Alcalde, Pedro J. Mora.

Núm. 237

D. Bartolomé Covas y Rusafa, Secretario del Juzgado Municipal de la villa de Santa María provincia de Baleares y como tal de la Junta municipal del Censo Electoral de la misma.

Certifico: Que el acta de la sesión celebrada el día dos de los corrientes para la constitución de dicha Junta, es del tenor siguiente.—En la villa de Santa María partido judicial de Palma provincia de Baleares, siendo las diez de la mañana del día dos de Enero de mil novecientos diez. Reunidos en la Sala Capitular de la misma previa citación personal, el vocal de Reformas sociales D. Sebastian Serra y Nadal, Presidente de la Junta municipal del Censo Electoral de esta villa, el Concejal de este Ayuntamiento que mayor número de votos obtuvo en elección popular, D. Mateo Cañellas y Colom, el ex-Juez municipal D. Miguel Torrens y Busquets á qué corresponde este nombramiento por antigüedad por carecer de Jefe retirado del Ejército, D. Bernardo y D. Gabriel Mesquida y Nadal mayores contribuyentes por inmuebles, cultivo y ganadería; D. Juan Calafell y Cañellas y D. Pedro Juan Matamales y Rullán que lo son por industrial.—Acto seguido ordenó el Sr. Presidente que por el Secretario se diera lectura de los artículos de la Ley Electoral de ocho de Agosto de mil novecientos siete referentes á la organización, funcionamiento y facultades de la misma y terminada la lectura dicho Sr.

Presidente con la conformidad de todos los Sres. asistentes, declaró legalmente constituida la Junta municipal del Censo Electoral de esta villa, siendo sus vocales natos con arreglo al artículo once de la citada ley y sus suplentes, los Señores siguientes.—Presidente, el vocal de la Junta local de Reformas sociales don Sebastián Serra y Nadal, Vice-presidente, el Concejal D. Mateo Cañellas y Colom.—Vocales: D. Miguel Torrens y Busquets, D. Bernardo y D. Gabriel Mesquida y Nadal, D. Juan Calafat y Cañellas y D. Pedro Juan Matamales y Rullán. Suplentes del Concejal D. Mateo Mesquida Amengual, del ex-Juez D. Lorenzo Calafat y Cañellas, y de los vocales contribuyentes por inmuebles, respectivamente don Sebastián Crespi y Vallés y D. Antonio Cañellas y Cabot y para suplentes de los vocales industriales D. Juan Vives y Mestre y D. Bartolomé Ordinas y Pizá. Secretario sin voz ni voto, el que lo es del Juzgado municipal de esta villa D. Bartolomé Covas y Ruzafa ó el que le sustituya en el cargo.—En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo once de la citada Ley se acordó que la Junta municipal del Censo Electoral continuara celebrando sus sesiones en la Sala Capitular de esta villa.—También se acordó que por el Secretario se saquen certificaciones de esta acta remitiéndose una de ellas al Ilmo. Sr. Presidente de la Junta Provincial del Censo Electoral y otra al Ilmo. Señor Gobernador Civil de la provincia para su inserción en el BOLETIN OFICIAL de la misma. Y no habiendo otros asuntos de que tratar, se levantó la sesión, extendiéndose la presente acta que después de leída y aprobada, firman todos los Señores concurrentes, de que yo el Secretario, doy fé.—Sebastián Serra.—Mateo Cañellas.—Miguel Torrens.—Bernardo Mesquida.—Gabriel Mesquida.—Juan Calafat.—Pedro Juan Matamales.—Mateo Mesquida.—Lorenzo Calafat.—Sebastián Crespi.—Antonio Cañellas.—Juan Vives.—Bartolomé Ordinas.—Bartolomé Covas, Secretario.

Y para su inserción en el BOLETIN OFICIAL de esta provincia, según lo ordenado por la Junta, libro la presente certificación, la que con el Visto Bueno del Sr. Presidente, firmo en Santa María á cuatro de Enero de mil novecientos diez.—El Secretario, Bartolomé Covas.—Visto Bueno.—Sebastián Serra.

Núm. 232

Don Juan Alcover y Maspans, Secretario de Sala de la Audiencia Territorial de Palma.

Certifico: Que la Sala de justicia de esta Audiencia ha dictado la sentencia cuyo encabezamiento y parte dispositiva es como sigue:

Número dos.—En la ciudad de Palma de Mallorca y diez y ocho de Enero de mil novecientos diez. En el incidente sobre declaración de pobreza, solicitada por Juan Domingo Martorell, jornalero, vecino de Pollensa, dirigido por el Letrado D. Miguel Amengual y representado en esta segunda instancia por el procurador D. Francisco Pizá, con citación de don José Domingo Vilanova, que no se ha personado en esta Audiencia, y del Abogado del Estado; incidente que fué remitido en grado de apelación interpuesta por Juan Domingo, de la sentencia que pronunció el Juzgado de primera instancia del Partido de Inca en doce de Marzo de mil novecientos seis por la que le deniega la defensa por pobre solicitada por Juan Domingo Martorell en segundo otrosí del escrito de su procurador fecha veinticinco de Noviembre de mil novecientos uno, imponiéndose á dicho interesado las costas del incidente.—Fallamos: Que debemos confirmarla y la confirmamos, imponiendo al apelante Juan Domingo Martorell las costas de esta instancia. Para su notificación á D. José Domingo Vilanova publíquese el encabezamiento y parte dispositiva de esta sentencia en el BOLETIN OFICIAL de la provincia, á menos que dentro 2.º día se pidiere ó fuese posible notificársela personalmente. Y

asi por esta definitivamente juzgando en Sala de justicia de esta Audiencia, lo pronunciamos, mandamos y firmamos.—Fermin Verdú.—Carlos de la Quintana.—Mariano Pascual Español.

Y en cumplimiento de lo mandado y para su inserción en el BOLETIN OFICIAL libro y firmo la presente certificación en Palma á veintiseis de Enero de mil novecientos seis.—Juan Alcover.

Núm. 250

CEDULA DE CITACION

El Sr. Juez de instrucción del distrito de la Catedral de esta ciudad y su partido; en providencia de hoy dictada en la causa que instruye sobre aprehensión de tabaco de contrabando, á virtud del expediente administrativo número 96; ha mandado que se cite en legal forma por medio de cédula publicada en el BOLETIN OFICIAL de esta provincia al patrón del laud La Sargra de la matrícula de Son Servera, llamado Jaime y al marinero Gaspar, cuyos apellidos se ignoran, en cuyo laud embarcaron el día primero de Junio del año próximo pasado, desde el referido puerto de Son Servera con rumbo al de Ciudadela (Mahón), á los vecinos de dicho Son Servera, Luis Servera Lopez y Pedro Sanz Sureda, para que dentro de quinto día y hora de las diez, de la publicación de la presente en dicho periódico oficial comparezcan ante este Juzgado al objeto de declarar en el indicado sumario; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar con arreglo á la Ley sino lo verifican.

Y con el fin de que tenga efecto dicha citación, libro la presente para su inserción en el BOLETIN OFICIAL de esta provincia y lo firmo en Palma á veinte y seis de Enero de mil novecientos diez.—El Escribano, Juan Bestard.

Núm. 226

Don Juan Coli Pujol, Secretario del Juzgado municipal de la ciudad de Inca.

Certifico: que en los autos, que se dirá, recayó la sentencia cuyo encabezamiento y parte dispositiva con la diligencia de su publicación, son como sigue:

Sentencia.—En la ciudad de Inca, día diez de Diciembre de mil novecientos nueve. El Tribunal municipal de la misma compuesto del Juez municipal D. Pablo Ferrer Alzina y de los Adjuntos Don Vicente Enseñat y Enseñat y D. Bartolomé Fiol Colom ha visto por sí estos autos juicio verbal seguido entre partes D. Antonio Truyol Beltran como demandante, domiciliado en ésta, propietario, en nombre propio, y de la otra como demandados los herederos ignorados de D. Valentin Rodriguez y Rodriguez, cuyo último domicilio de aquellos ha sido en ésta, declarados en rebeldía, sobre reclamación de cantidad y—Fallamos que debemos condenar y condenamos á los herederos ignorados de D. Valentin Rodriguez y Rodriguez á que dentro de tercero día paguen á D. Antonio Truyol Beltran las doscientas setenta y cinco pesetas objeto del juicio, sin hacer expresa condena de costas.—Así por esta nuestra sentencia que será notificada personalmente á los demandados, si lo solicitare el actor y pudieren ser habidos, ó en otro caso en los estrados del tribunal y por medio de edictos, en los que se insertará solamente el encabezamiento y parte dispositiva y las firmas que la autoricen y se publicarán en el BOLETIN OFICIAL de la provincia, definitivamente juzgando la pronunciamos, mandamos y firmamos.—Pablo Ferrer.—Vicente Enseñat.—Bartolomé Fiol.—Publicación.—La sentencia que precede, dictada por el Tribunal municipal ha sido leída y publicada en el mismo día de su fecha por el Sr. Juez municipal, Presidente; doy fé.—Juan Coli, Secretario.

Y para su inserción en el BOLETIN OFICIAL de la provincia á fin de que sirva de notificación á los herederos ignorados de D. Valentin Rodriguez y Rodriguez libro el presente testimonio en Inca á veinte y cuatro Enero de mil novecientos diez.—Juan Coli.

APOSTADERO DE CARTAGENA

DISTRITO MARITIMO DE TORREVIEJA

D. Juan Gonzalez Tocino, Juez Instructor de este Distrito. Por el presente edicto se cita, llama y emplaza al individuo que se expresa, con arreglo á la Real orden de 17 de Febrero de 1909, inserta en la «Gaceta de Madrid» número 49.

Table with 5 columns: Nombres, apellidos y apodos del procesado; Naturaleza, estado, profesión u oficio; Objeto de la citación; Juez ó Tribunal; Delito, autoridad ante quien haya de presentarse y plazo para ella.

Dado en Torrevieja á 17 de Enero de 1910.—Por su mandato.—El Secretario, Angel Gimeno.—Visto Bueno.—Juan Gonzales.

COMANDANCIA DE MARINA DE MALLORCA

JUZGADO DE INSTRUCCIÓN

Table with 5 columns: Nombres, apellidos y apodos del procesado; Naturaleza, estado, profesión u oficio; Objeto de la citación; Juez ó Tribunal; Delito, Autoridad ante quien haya de presentarse y plazo para ello.

Palma 22 de Enero de 1910.—Francisco Pou.

Don Guillermo Gelabert, Administrador Recaudador de Impuestos el Excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad.

Hago saber: Que la recaudación voluntaria de carruajes de lazo y círculos de recreo correspondiente al primer trimestre de 1910, cuyos padrones han sido aprobados por el Excmo. Ayuntamiento con fecha 19 Diciembre último, tendrán lugar en esta ciudad los días laborales que transcurran desde el día primero al 25 Febrero siguiente, verificándose el cobro á domicilio de nueve á una de la mañana y de tres á cinco de la tarde por los recaudadores subalternos debidamente nombrados.

Lo que se anuncia para conocimiento de los Sres. contribuyentes. Palma 26 de Enero de 1910.—Guillermo Gelabert.

CONTRIBUCION URBANA

Tercer trimestre de 1907, 1.º al 4.º de 1908 y 1.º de 1909

D. Jaime Ignacio Villalonga, Agente Ejecutivo de la 1.ª Zona de Palma de los que es Arrendatario Don Bartolomé Mir Calafell.

Hago saber: Que en el expediente que instruyo por débitos del indicado concepto, correspondientes á Urbana del 3.º trimestre 1907, 1.º á 4.º de 1908 y 1.º de 1909 se hallan en descubierto los terratenientes de esta localidad, vecinos de los pueblos que á continuación se relacionan cuyos deudores no consta tengan designada persona con quien deban entenderse las notificaciones de este procedimiento de apremio, por lo cual he dispuesto la fijación de este Edicto para que llegue á conocimiento de los mismos la cédula que para cada uno de ellos he extendido con fecha de hoy, y que contiene lo siguiente:

«Esta Oficina ejecutiva, por providencia dictada con fecha veinte y cinco de Enero 1910, visto el resultado de la segunda subasta celebrada para la venta de

los bienes inmuebles embargados á V. por débitos de la expresada contribución y trimestres, ha admitido como más ventajosa, y por cubrir el tipo legal, la proposición presentada por D. Santiago Villalonga Llabrés, que ofreció la cantidad de pesetas cuatrocientas cuarenta y seis, en cuya virtud le ha adjudicado los indicados bienes por la expresada cantidad, disponiendo á la vez que se notifique á V. dicha providencia y se le requiera para que concorra al acto del otorgamiento de la escritura, que tendrá lugar el día ocho de Febrero de mil novecientos diez ante el Notario D. José Alcover Maspons.

D.ª Catalina Bús Ferrer, por una finca sita en esta Ciudad calle del General Barceló número 54 consistente en Botiga Linda por la derecha con casa de D. Santiago Villalonga, izquierda con la de Juan Pons y fondo con la de Juana Barceló.

Así, pues, en cumplimiento de lo que previenen los párrafos 3.º y 4.º del artículo 142 de la Instrucción de 26 de Abril de 1900, publíquese y fíjese el presente Edicto en los puntos de costumbre, firmando el Sr. Alcalde el duplicado de las cédulas de notificación con dos testigos designados al efecto por el mismo, para que surta los efectos oportunos. Palma á 5 de Enero de 1910.—El Agente Ejecutivo, Jaime Ignacio Salom.

EL PORVENIR

Por acuerdo de la Junta de Gobierno se convoca á los Sres. accionistas, para la Junta General ordinaria que se celebrará el Domingo seis del próximo mes de Febrero, á las diez de la mañana, en el local que ocupan las Oficinas de esta Sociedad, á los efectos prevenidos en el artículo 16 de los Estatutos.

Para asistir á la Junta deberán los Sres. accionistas tener depositadas las acciones en dichas oficinas 24 horas antes de la fijada para abrirse la sesión.

Lluchmayor 27 de Enero de 1910.—El Presidente, Miguel Vanrell.—P. A. de la J. de G.—El Vocal Secretario, Antonio Salvá.

Depositaria de fondos municipales de Formentera

CUENTA del segundo trimestre del año 1909 que rinde el Depositario PRIMERA PARTE.—CUENTA DE CAJA

Table with 2 columns: Description of financial items and Pesetas amount.

Existencia en mi poder para el trimestre que sigue 50'72

SEGUNDA PARTE.—CUENTA POR CONCEPTOS

Table with 4 columns: INGRESOS, Saldo del trimestre anterior, Operaciones en este trimestre, TOTAL de las operaciones.

PAGOS

Table with 4 columns: INGRESOS, Saldo del trimestre anterior, Operaciones en este trimestre, TOTAL de las operaciones.

La precedente cuenta esta conforme con lo que resulta de los libros de la Depositaria. En Formentera á 20 de Julio de 1909.—El Depositario, Antonio Costa.—Conforme.—El Secretario-Contador, Vicente Tur.—V.º B.º—El Alcalde, Tur.

Depositaria de fondos municipales de Mercadal

CUENTA del segundo trimestre del año 1909 que rinde el Depositario PRIMERA PARTE.—CUENTA DE CAJA

Table with 2 columns: Description of financial items and Pesetas amount.

Existencia en mi poder para el trimestre que sigue 8119'59

SEGUNDA PARTE.—CUENTA POR CONCEPTOS

Table with 4 columns: INGRESOS, Saldo del trimestre anterior, Operaciones en este trimestre, TOTAL de las operaciones.

PAGOS

Table with 4 columns: INGRESOS, Saldo del trimestre anterior, Operaciones en este trimestre, TOTAL de las operaciones.

La precedente cuenta esta conforme con lo que resulta de los libros de la Depositaria. En Mercadal á 15 de Julio de 1909.—El Depositario, Juan Florit.—Conforme.—El Secretario Contador, Juan N. Sintes.—V.º B.º—El Alcalde, Juan Palliser.

INDICE correspondiente al mes de Enero de 1910

PRESIDENCIA

DEL CONSEJO DE MINISTROS
Parte diario oficial.

MINISTERIO DE GRACIA JUSTICIA

Reales decretos promoviendo á Presidente de Sala de la Audiencia Provincial de Oviedo á D. Trinidad Gay Thomas, Magistrado de la Audiencia Territorial de Palma y nombrando en su lugar á D. Cipriano de Lara Barreñada, Fiscal de la Provincial de Teruel. . . 6717

MINISTERIO DE LA GUERRA

La Junta calificadora de aspirantes á destinos civiles publica relación de destinos vacantes en esta provincia. . . 6709

Real orden circular disponiendo que el día 1.º de Febrero próximo se concentren en las cajas de recluta todos los individuos pertenecientes al capo del reemplazo de 1909. . . 6716

La Junta calificadora de aspirantes á destinos civiles anuncia haber sido nombrado Cristóbal Peñon Valls mozo de la casa de Socorro del Arrabal de Santa Catalina. . . 6718

MINISTERIO DE HACIENDA

Real orden declarando que el término medio del cambio de francos en el mes de Diciembre ha sido el de 7'72 por 100. . . 6709

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Real orden circular disponiendo que la R. O. de 19 de Febrero sobre transportes militares, se aclare en el sentido de que el apartado 2.º de la misma se entienda redactado en la forma que se indica. . . 6715

Otra id. trasladando la del Ministerio de Instrucción pública por la que se ordena á los Gobernadores dispongan que los Alcaldes hagan repasar en un breve plazo la rotulación de las calles, plazas, etc. y la numeración de edificios y albergues que ya la tengan establecida. . . 6718

Otra disponiendo se recuerde á los Gobernadores la necesidad de dictar medidas encaminadas á evitar se repitan averías producidas á mano airada en las líneas telegráficas. . . 6718

La Inspección General de Sanidad exterior anuncia haber sido declarada oficialmente la existencia de la peste bubónica en un puerto abierto al comercio provincia de Hupech (Imperio de China.) . . 6720

MINISTERIO DE INSTRUCCION PUBLICA

y Bellas Artes
La Subsecretaría anuncia á concurso libre la Cátedra de Declamación, vacante en el Conservatorio de Madrid. . . 6708

MINISTERIO DE FOMENTO

Exposición y R. D. creando en la Dirección General de Obras Públicas, bajo la autoridad del Ministro del Ramo y á las órdenes del Director general, una Subdirección, Jefatura Técnica de Aguas y Obras de Riego. . . 6710

La Dirección General de Agricultura, Industria y Comercio publica nuevamente la ley de Montes de 24 de Junio de 1908 á los efectos que se previenen en el art. 8.º del Reglamento

provisional de 8 de Octubre último. . . 6711

La misma publica circular dirigida á los Presidentes de las Cámaras oficiales, relativa á la celebración de Tratados Comerciales. . . 6718

Gobierno Civil

Previene á los Sres. Alcaldes y Concejales que una vez posesionado el nuevo Ayuntamiento procedan á levantar una acta de arqueo extraordinario, un inventario de los bienes, derechos y acciones que pertenezcan al municipio etc., etc., para salvar responsabilidades. — 6708 y 6709

Traslada una circular del Ilmo. Sr. Director General del Instituto Geográfico y Estadístico sobre Pesas y Medidas encargando el exacto cumplimiento de cuanto se ordena en la presente circular. . . 6708

Publica relación de las licencias de caza, armas, perro y huron expedidas durante el mes de Diciembre próximo pasado. . . 6710

Manifiesta haber remitido á la Superioridad un recurso interpuesto por D. Domingo Escafi y D. Sebastián Domerge contra un acuerdo de la Comisión provincial. . . 6712

Hace público haber declarado firme la clasificación de la plaza del Médico titular del Ayuntamiento de Ciudadela. . . 6712

Manifiesta haber remitido á la Superioridad otro recurso interpuesto por D. Marcos Sintés Carreras, vecino de Alayor, contra una providencia de este Gobierno. . . 6712

Traslada un telegrama del Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación el cual dispone por R. D. se provea por concurso el cargo de Inspector de servicios de Sanidad exterior, dotado con el haber de 6000 pesetas. . . 6712

Recuerda á los Ayuntamientos que el día 31 de Diciembre próximo pasado han debido quedar definitivamente cerrados los presupuestos ordinarios y extraordinarios que rigieron durante el año 1909, de los cuales ha de practicarse la oportuna liquidación y refundición con el autorizado por este Gobierno para el ejercicio corriente. . . 6713

Manifiesta haber remitido á la Superioridad otro recurso de alzada del Ayuntamiento de Manacor en contra de una resolución de este Gobierno. . . 6714

Idem haber presentado D. Juan Miguet Eneque una solicitud de registro de pertenencias de mineral de hierro y manganeso situadas en el término municipal de Alcudia. . . 6714

Traslada una comunicación del Sr. Vicepresidente de la Comisión provincial en la cual se desestima una reclamación producida por D. Francisco Amengual Ribas, D. Juan Pons Gili y D. Juan Ferrer y Ginard electores de la villa de Artá. . . 6716

Id. otra id. del id. desestimando otra reclamación producida por D. Juan Alomar Oliver elector de la villa de Llubi. . . 6716

Manifiesta haber presentado don Pelayo Llompert Riera una solicitud para que se le adjudique un espacio franco entre unas minas de su propiedad. . . 6716

Traslada otra comunicación del Sr. Vicepresidente de la Co-

misión provincial en la cual se desestima otra reclamación producida por D. Francisco Sureda Torrens y D. Antonio Cabanellas Truyol electores de la ciudad de Alcudia. . . 6717

Hace público á sus efectos haber solicitado D. Onofre Casasnovas vecino de Soller, la ampliación de la instalación eléctrica de la ciudad de Soller. . . 6718

Reclama de los Sres. Alcaldes un resumen por duplicado del número de vecinos domiciliados y transeúntes en 31 de Diciembre último. . . 6718

Id. de los Sres. Alcaldes de los pueblos que relaciona contestación á la circular referente al Censo de la Cria caballar. . . 6719

Traslada otra comunicación del Sr. Vicepresidente de la Comisión provincial en la cual se desestima otra reclamación producida por D. Pedro Sampol Cerdá elector del término municipal de Montuiri. . . 6719

Publica el nombre del propietario de la finca que debe expropiarse sita en la plaza de San Antonio con motivo de la apertura de la vía que ha de poner en comunicación el Ensanche con la calle del Sindicato. . . 6719

Traslada otra comunicación del Sr. Vicepresidente de la Comisión provincial en la cual se estima el recurso interpuesto por D. Gabriel Llull Alonso y socios, y se declara la nulidad de la proclamación de los Concejales electos hecha por la Junta Municipal del Censo electoral de Sineu el día 5 de Diciembre del año último á favor de los Sres. que relaciona. . . 6719

Declara franco y registrable el terreno que comprendía la mina de lignito «Santa Lucia» sita en el término municipal de Selva. . . 6719

COMISION PROVINCIAL

Hace público que abierto el día 31 de Diciembre próximo pasado el cepillo del Santo Cristo de la Sangre resultó, que las limosnas depositadas por los fieles desde el día 1.º de dicho mes ascendieron á 739'56 pts. . . 6709

Publica estados de los gastos ocasionados por las obras llevadas á efecto por administración en los edificios provinciales durante los meses de Octubre y Noviembre últimos. — 6713 y . . . 6718

Id. nota de precios á que deberán liquidarse y abonarse los suministros facilitados á las tropas del Ejército y Guardia civil durante el corriente mes. . . 6718

JUNTA PROVINCIAL

DE INSTRUCCION PUBLICA DE BALEARES
Recuerda á los Maestros jubilados y pensionistas que durante el mes de Enero de cada año están obligados á presentarse á los Presidentes de la Junta local para certificar la existencia de los partícipes, en el disfrute del monte-pío. . . 6710

Advierde á D. Juan Pizá Rosell nombrado maestro interino de la escuela de niños de Santa Maria, se presente á recoger el título administrativo de su escuela y tomar posesión dentro el plazo reglamentario. . . 6711

Id. lo mismo á D. Juan Trinchán Escapa, D. Tomas Camps Serramalera, D. José Barberán Domingo y D. Juan Badiá Canadas. . . 6718

Id. lo mismo á D.ª Antonia Sancho Llitas, D.ª Maria Fullá Roig, D.ª Margarita Ferrer Fanals y D.ª Maria Ramón Bonet. . . 6719

JUNTAS PROVINCIALES

del Censo Electoral

El Presidente de la Sección de Mallorca publica el acta de la sesión celebrada el día 2 del actual para la constitución de la Junta. . . 6712

El id. de la Sección de Menorca publica lo mismo. . . 6712

El id. de la Sección de Ibiza publica lo mismo. . . 6712

DELEGACION DEL GOBIERNO

de S. M. en Menorca

Publica relación de los individuos á quienes se les ha concedido licencia de uso de armas para cazar y de perros durante el mes de Diciembre próximo pasado. . . 6710

DELEGACION DE HACIENDA

Requiere á los Ayuntamientos que no han ingresado el total importe del cupo de consumos del año 1909 lo efectuen dentro del presente mes, de lo contrario se les exigirán las responsabilidades que determina la Ley. . . 6710

Id. á D. Juan Ramis vecino de Llubi para que satisfaga 61'20 pesetas importe del descubierto por cánon de superficie de la mina «Antonio.» . . 6719

INTERVENCION DE HACIENDA

Anuncia que venciendo en 15 de Febrero próximo un trimestre de intereses de la Deuda amortizable al 5 por 100 correspondiente al cupon n.º 35 y los títulos amortizados en el último sorteo, desde el día 1.º de dicho mes se admitirá el referido cupon y títulos amortizados. . . 6718

ADMINISTRACION DE HACIENDA

Publica la cantidad que debiera satisfacer D. Basilio Perez representante de la mina «Constancia» por el 3 por 100 del producto bruto del mineral extraído de dicha mina durante el 4.º trimestre del año 1909. . . 6715

Id. relación nominal de los industriales de esta capital, cuyas cuotas han sido declaradas fallidas. . . 6720

TESORERIA DE HACIENDA

Participa á los Ayuntamientos quedan autorizados, para que, si el día 1.º de Febrero no hubiesen recibido aprobado el reparto de consumos, procedan á la cobranza del primer trimestre, con sugestión al reparto aprobado para el año anterior. . . 6720

ADUANA DE PALMA

Anuncia nueva subasta para el día 28 de los corrientes de diez kilogramos cilindros de fonógrafo. . . 6713

INSTITUTO GEOGRAFICO

Y ESTADISTICO

El Jefe de trabajos estadísticos publica los datos del movimiento natural de la población en esta capital y toda la provincia y defunciones ocurridas en los Ayuntamientos de mayor población por enfermedades contagiosas durante el mes de Diciembre próximo pasado. . . 671

AYUNTAMIENTOS Y ALCALDIAS

- El Ayuntamiento de Muro anuncia se halla vacante la plaza de Farmacéutico titular de dicha villa la cual ha de proveerse por concurso. 6708
- Los de Lloseta, Bañalbufar, Ferrerías, Marratxí, Escorca, Sansellas, San Luis y Deyá convocan á los que trafican en especies no tarifadas en la general de consumos para celebrar conciertos y caso negativo anuncian subastas de dichas especies que constituyen los arbitrios extraordinarios.—6708, 6709, 6712, 6713, 6715, 6717 y 6719
- El de Palma publica el pliego de condiciones que debe regir en la subasta para la venta de los solares procedentes del Baluarte de Santa Margarita. 6709
- Los de Artá, Felanitx, Puigpuñent, Esporlas, Buñola, Santa Eulalia, Binisalem y Establiments anuncian tener expuesto al público el reparto de la contribución sobre las riquezas rústica, colonia y pecuaria para el corriente año.—6709, 6710, 6712 y 6717
- Los de Artá, Felanitx, Puigpuñent, Esporlas, Buñola, San Juan, Santa Eulalia, Binisalem y Establiments id. id. el reparto de la contribución sobre la riqueza urbana para el id. id.—6709, 6710, 6712 y 6717
- Los de Santa Eulalia, Escorca, San Juan, Marratxí, Valldemosa, Calviá, Sansellas, Sineu, Muro, San Luis, Santa Maria, Villafranca, Andraitx, Capdepera, Felanitx y Santa Margarita, id. id. el reparto vecinal de consumos para el id. id.—6710, 6712, 6713, 6714, 6715, 6716, 6718 y 6720
- El de Algaida anuncia se halla vacante la plaza de Farmacéutico titular de dicha villa. 6710
- El de Campos anuncia que el proyecto de apertura, alineación y rasante de una nueva calle se halla expuesto al público á efectos de reclamación. 6710
- El de Estallenchs anuncia se halla vacante la plaza de Médico titular por renuncia del que la desempeñaba. 6710
- La Alcaldía de Ciudadela hace público á sus efectos haber solicitado permiso el Gerente del Fomento Industrial y Agrícola para instalar una fábrica central de alumbrado eléctrico y fuerza motriz en el almacén de la fábrica de aserrar madera de la calle del Sur. 6710
- La de Mahón hace público que terminado el expediente para justificar la ausencia hace más de diez años del padre de José Sintés Andreu, llama á los que tengan conocimiento de su actual residencia para que lo participen á dicha Alcaldía. 6710
- El Ayuntamiento de Buñola anuncia se halla vacante y ha de proveerse por concurso la plaza de Depositario de dicho municipio. 6710
- Los de Buñola, Santa Maria y Santa Eulalia anuncian tener expuesto al público el padrón de cédulas personales correspondiente al corriente año.—6710, 6716 y 6720
- El de Sóller saca á pública subasta la construcción y colocación de un muro con verja de hierro en la calle del Principe. 6711
- El de La Puebla haber acordado adquirir mil metros cúbicos de piedra picada por medio de subasta pública. 6711
- La Alcaldía de Artá hace público se halla detenido en el corral común un perro podenco encontrado abandonado. 6711
- La de Palma anuncia de nuevo subasta para el día 18 de Febrero para contratar el servicio de recaudación y aprovechamiento del arbitrio sobre «Licencias para construcciones y emplazamiento de motores.» 6712
- Los Ayuntamientos de San Juan Bautista, Estallenchs y Calviá anuncian tener expuesto al público el reparto vecinal de arbitrios extraordinarios.—6713, 6718 y 6720
- El de Inca publica unos acuerdos tomados en la sesión celebrada el día 19 de Noviembre último sobre celebración de mercados semanales. 6714
- Los de Sineu, Villa-Carlos y Soller publican notas de gastos causados en obras hechas por administración.—6714, 6718 y 6720
- La Alcaldía de Palma anuncia pública licitación para contratar á destajo las obras de construcción de una acera desde el puente de San Magin hasta la puerta de entrada del predio «San Amadams». 6715
- Los Ayuntamientos de Mercadal, Villa-Carlos, Ciudadela, Mahón, Santa Maria, Muro, San Juan, Felanitx, Lluchmayor, Valldemosa, Sansellas, Campos, Santa Margarita, Alcudia, Sineu, Calviá, Buñola, San Antonio Abad, Pollensa, Soller, Artá y Santa Eulalia citan á mozos comprendidos en el alistamiento para el reemplazo del año actual.—6715 al 6720
- El de Valldemora anuncia hallarse vacante la plaza de Depositario de dicho Ayuntamiento. 6715
- El de San Juan publica extracto de los acuerdos tomados durante el primer trimestre del año 1909. 6715
- El de Artá id. id. de los tomados durante el mes de Marzo del id. id. 6715
- El de Felanitx id. id. de los tomados durante el mes de Febrero del id. id. 6716
- El de Palma publica la distribución de fondos para satisfacer las obligaciones del mes de Diciembre y anteriores del presupuesto de Ensanche. 6717
- El mismo publica extracto de los acuerdos tomados durante el mes de Febrero del año 1909. 6717
- Los de Muro, La Puebla y San Juan Bautista anuncian tener expuestas al público las cuentas municipales correspondientes al año 1909.—6717, 6718 y 6720
- El de Establiments publica la tarifa de arbitrios extraordinarios sobre artículos no comprendidos en la general del impuesto de consumos. 6717
- El mismo anuncia tener expuesto al público el proyecto de presupuesto ordinario para el corriente año. 6717
- El de Santa Margarita anuncia que acordado el pliego de condiciones para la enagenación de los edificios Juzgado, Carcel y Matadero queda expuesto al público á efectos de reclamación. 6717
- El de Palma anuncia el pago del cupon n.º 39 y el de los Bonos amortizados en el último sorteo. 6718
- El de Buñola anuncia se halla vacante la plaza de Médico titular de dicha villa la cual ha de proveerse por concurso. 6718
- La Alcaldía de La Puebla hace público se halla detenida en el corral común una cabra negra de dueño desconocido. 6718
- La de Llubi id. tener detenido un perro de caza podenco encontrado abandonado. 6718
- La de Palma anuncia que en la primera sesión que celebre el Ayuntamiento se procederá al sorteo de los vocales asociados que deben formar parte de la Junta municipal durante el presente año. 6719
- El Ayuntamiento de Lluchmayor anuncia haber acordado contratar la formación de un proyecto de ferro-carril de Palma á Lluchmayor. 6719
- El de Costitx anuncia se halla vacante la plaza de Secretario de dicha Corporación por renuncia del que la desempeñaba. 6719
- La Alcaldía de Capdepera hace público se halla detenido en el corral común un perro perdiguero encontrado abandonado. 6719
- DEPOSITARIAS MUNICIPALES**
- La del Ayuntamiento de Palma publica el movimiento de fondos ocurrido durante el mes de Noviembre último. 6708
- Las de los id. de Lluchmayor, Mahón, San Luis, Ibiza, Algaida, Andraitx y Alaró publican la cuenta de caja correspondiente al tercer trimestre del año 1909.—6712, 6714 y 6715
- Las de los id. de Formentera y Mercadal publican la id. de id. correspondiente al segundo trimestre del id. id. 6720
- JUNTAS MUNICIPALES del Censo Electoral**
- Las de los Ayuntamientos de Campos, San Juan, Artá, Buñola, Mahón, Soller, Puigpuñent, San Juan Bautista, Selva, Binisalem, Son Servera, Alayor, Lluchmayor, Ferrerías, Mercadal, Santa Margarita y Santa Maria publican las actas de las Sesiones celebradas para el nombramiento de los Vocales y Suplentes que han de formar parte de sus respectivas Juntas municipales del Censo y constitución de dichas Juntas para durante los años 1910 y 1911.—6708, 6711, 6713, 6715, 6718 y 6720
- Las de los Ayuntamientos de Capdepera, Maria, Palma, Muro, Pollensa, Selva, Santafly, Calviá, Ibiza, San Juan Bautista, Puigpuñent, Artá, Buñola, Son Servera, Villafranca, Ferrerías, Llubi, Alayor, Santa Margarita, Mahón, Marratxí, San Antonio Abad, Formentera, Esporlas, Estallenchs, Soller, Santa Eulalia, Manacor, Valldemosa, Escorca y Andraitx, publican relación de los locales designados para colegios electorales donde se verificarán cuantas elecciones tengan lugar en el corriente año 1910.—6712, 6713, 6714, 6717 y 6718
- AUDIENCIA TERRITORIAL**
- Publica el nombramiento de don Mateo Escalas Palmer para Adjunto del Tribunal municipal de Santafly. 6708
- Id. relación de varios nombramientos para cargos de Justicia municipal. 6708
- Id. id. de algunas vacantes de cargos de id. id. 6708
- Id. id. de los individuos que deben formar el Tribunal del Jurado durante el actual cuatrimestre y las causas que deben verse por dichos Jurados. 6709
- Anuncia se halla vacante la plaza de Secretario suplente del Juzgado municipal del distrito de la Lonja la cual ha de proveerse por oposición. 6710
- Publica el fallo de una sentencia confirmando otra apelada, imponiendo al apelante D. Miguel Antonio Riera las costas de segunda instancia. 6711
- Notifica el fallo de una sentencia revocada á los herederos ó causa-habientes de Micaela Oliver Caldentey. 6711
- Publica relación del nombramiento de algunos Adjuntos del Tribunal municipal del distrito de la Catedral. 6719
- Id. id. de algunas vacantes de cargos de Justicia municipal. 6718
- Id. el fallo de una sentencia confirmando otra pronunciada por el Juzgado de primera instancia del partido de Inca é imponiendo al apelante Juan Domingo Martorell las costas de esta instancia. 6720
- AUDIENCIA PROVINCIAL**
- Publica requisitoria por la cual cita, llama y emplaza á Bartolomé Oliver Vicens, natural y vecino de Sóller, para que se presente ante dicha Audiencia. 6710
- Id. otra id. por la cual cita, llama y emplaza á José Sastre Pascual para cumplir la pena que le fué impuesta en causa sobre estafa. 6715
- JUZGADOS de primera Instancia y de Instrucción**
- El de la Lonja anuncia pública subasta de unos bienes muebles y otros objetos embargados á D. Jorge Martorell Rubí. 6709
- El de Manacor anuncia otra idem de unas fincas embargadas á D.ª Maria Colomar Sureda. 6710
- El de la Lonja por medio de cédula cita en forma á Juan Valentín Bautista para prestar declaración en una causa. 6710
- El de la Catedral anuncia el hallazgo de un cadáver encontrado en aguas del Molinar de Levante y cita y llama á las personas que puedan dar razón respecto de quien pueda ser el individuo de cuyo cadáver se trata. 6711
- El mismo saca á pública subasta una finca embargada á don Juan Coll y Coll. 6711
- El de la Lonja por medio de cédula cita al dueño de una casa ruinosa sita en el término de Sóller donde se encontró una partida de tabaco de contrabando, para que comparezca á prestar declaración. 6711
- El mismo cita, llama y emplaza á D. Carlos Custi Fortuñy para recibirle la correspondiente indagatoria é ingresar en la cárcel. 6712
- El mismo anuncia la muerte sin testar de Francisca Simó Cruellas y Margarita Simó Barceló y llama á los que se crean con derecho á su herencia. 6712
- El de Mahón anuncia la id. sin id. de D.ª Juana y D. Jaime Salord Bagur y cita á los parientes que se crean con derecho á heredarles. 6713
- El de la Catedral por medio de cédula emplaza á los demandados D. Manuel Boni Terrasa, y los hermanos Boni y Ripoll ó sus sucesores para que se personen en unos autos. 6713
- El de Manacor cita, llama y emplaza á Antonio Font Planas (a) Curt á quien se sigue causa sobre estafa. 6713
- El de la Catedral por medio de cédula cita á los ex-agentes de

la Compañía Arrendataria de Tabacos José Fuster y Juan Orell para declarar en causa, sobre tabaco de contrabando . 6715

El de la Lonja por medio de id. cita a José Gonzalez para declarar en otra causa sobre id. de id. . 6715

El mismo por medio de id. cita a Jorge Salvá Catañy a quien se sigue causa sobre el delito de hurto de alhajas y otros efectos . 6715

El mismo anuncia la muerte sin testar de Antonio Martínez Morell y llama a los que se crean con derecho a su herencia. . 6717

El de Mahón anuncia la id. sin id. de D. Juan de Olivar y de Olives y cita a los parientes que se crean con derecho a heredarle. . 6717

El de la Catedral por medio de cédula cita a un individuo llamado Pedro Alemañy para prestar declaración en una causa. . 6718

El de la Lonja por medio de idem hace una notificación a Don Nicolás Vidal Oliver y le emplaza para que comparezca en un juicio. . 6719

El de la Catedral por medio de cédula cita al patron del laud «La Sangre» de la matrícula de Son Servera para declarar en un sumario. . 6720

JUZGADOS MUNICIPALES

El de la Lonja cita en forma a Jorge Salvá Catañy para el día 8 del actual. . 6711

El de Sineu anuncia la venta en pública subasta de una perra podenca encontrada en el predio Son Rosifol. . 6714

El de la Lonja cita a Jorge Salvá Catañy de nueve años de edad para el día 29 del actual. . 6718

El de Alaró publica tres edictos expediente posesorio a instancia de Bartolomé Coll Simonet, Maria Orell Vidal y Lorenzo Homar Colomar respectivamente. . 6718

TRIBUNALES MUNICIPALES

El de la villa de Selva notifica el fallo de una sentencia a los demandados Bartolomé Vich Ramon y Maria Bonafé Nicolau a quienes se condena al pago de una cantidad a D. Jaime Oliver Moner. . 6713

El de la Catedral cita a D. Ramon Escades Reines a sus herederos para la celebración de un juicio verbal. . 6714

El de Inca notifica el fallo de una sentencia a los herederos ignorados de D. Valentin Rodriguez Rodriguez. . 6720

COMANDANCIA DE MARINA
 Traslada una R. O. del Ministerio de Marina por la cual se concede un plazo de tres meses para que los buques mercantes se provean de ejemplares del rol. 6712

Id. una circular de dicho Ministerio fecha 15 del corriente mes avisando a los navegantes que en tiempo de niebla sonará la campana submarina establecida en las inmediaciones del faro de Tarifa. . 6717

JUECES INSTRUCTORES

El del regimiento infantería Sicilia n.º 7 D. Javier Aspillaga Arteche cita, llama y emplaza al soldado desertor Bernardo Fernandez Fernandez, natural de Rosal (Oviedo). . 6708

El del id. id. de Palma D. Venancio Alvarez Rodriguez id. id. al recluta Miguel Mayol Joy, avecindado en Soller. . 6708

El de la Comandancia de artillería de Mallorca D. Ramon Lopez Sirgado id. id. al recluta Francisco Oliver Colom natural de Soller. . 6715

El del apostadero de Cartagena D. Juan Gonzalez Tocino idem id. a José Martinez Muñoz de la matrícula de Palma. . 6720

El de la Comandancia de Marina de Mallorca D. Francisco Pou id. id. a Francisco Riquelme Ferrer y Gabriel Romeral Bayona para ingresar en el servicio activo de la Armada. 6720

COMANDANCIA DE INGENIEROS

de Menorca
 Anuncia subasta oral y pública para la enajenación de tres mulos declarados inútiles para el servicio de las obras de dicha Comandancia. . 6715

COMANDANCIA

de la Guardia civil de Baleares
 Anuncia subasta para el día primero de Febrero próximo para la venta de las escopetas ocupadas a infractores a la ley de caza. . 6715

COMISARIAS DE GUERRA

La de la plaza de Palma convoca a una pública licitación para contratar el suministro de carne, gallinas y leche necesario al consumo del Hospital militar. . 6710

La misma manifiesta se admitirán proposiciones con muestras de artículos para el servicio de su Hospital. . 6711

La de la plaza de Mahón manifiesta lo mismo. . 6715

La de Transportes de id. anuncia subasta para la adquisi-

ción de un motor de gasolina y elementos complementarios y su instalación a bordo de una falúa. . 6718

PARQUES ADMINISTRATIVOS

El de suministros de la plaza de Palma manifiesta se admitirán proposiciones con muestras de artículos para el servicio de dicho Parque. . 6708

El de id. de la plaza de Mahón anuncia lo mismo. . 6719

UNIVERSIDAD DE BARCELONA

Anuncia se hallan vacantes y han de proveerse por concurso seis plazas dotadas con el sueldo de 1500 pesetas. . 6711

Publica las propuestas formuladas por este Rectorado para la provisión por concurso único del segundo semestre de 1909, de las plazas de Maestros, Maestras y auxiliares vacantes en las Escuelas públicas de la provincia de Baleares. . 6711

Anuncia se halla vacante y se proveerá por concurso una plaza de Ayudante gratuito de la Sección de Ciencias con destino al Instituto general y técnico de Mahón. . 6715

CAMARA OFICIAL DE COMERCIO

Industria y Navegación
 Convoca a los Socios de la misma para la asamblea general ordinaria que ha de celebrarse el día 9 del actual. . 6709

COLEGIO DE CORREDORES

de Comercio de Palma
 Publica la lista de Corredores Colegiados actualmente en ejercicio en esta plaza. . 6711

REAL SOCIEDAD ECONOMICA

mallorquina de Amigos del País
 Publica relación de los Sres. Socios que tienen derecho a la votación de Compromisarios para la eleccion de Senadores. 6714

ADMINISTRACIONES de IMPUESTOS

El del Ayunt.º de Palma anuncia que la recaudación voluntaria de carruajes de lujo y circulos de recreo correspondiente al primer trimestre corriente tendrá lugar del 1.º al 25 de Febrero próximo. . 6720

ARRENDAMIENTO

de la Recaudación de Contribuciones de Baleares
 Anuncia los días que tendrá lugar la cobranza voluntaria de las contribuciones correspondientes al corriente primer trimestre. . 6720

RECAUDADORES EJECUTIVOS

de Contribuciones

El de la 1.ª zona de Palma publica relaciones de contribuyentes morosos en el pago de la contribucion sobre utilidades, los cuales quedan incurridos en el segundo grado de apremio.—6712 y . 6718

El de la zona de Inca anuncia subasta de una pieza de tierra embargada a D. Antonio Lucas Mas Munar, vecino de Maria. . 6717

El de la zona de Palma notifica una providencia a D.ª Catalina Bas Ferrer y se la requiere para que concurra al acto del otorgamiento de la escritura de una finca de su propiedad vendida en pública subasta. . 6720

COMPANIA DE MINAS DE IBIZA

Convoca a los Sres. Accionistas a Junta General Ordinaria para el día 29 del actual. . 6711

BANCO DE SOLLER

Convoca a los Sres. Accionistas a Junta General Ordinaria para el día 23 del corriente mes. 6712

SOCIEDAD GENERAL DE CREDITO

y Comercio
 Convoca a los Sres. Accionistas a Junta General Extraordinaria para el día 24 del presente mes. . 6713

BANCO DE PRESTAMOS

y Caja de Ahorros
 Convoca a los Sres. Accionistas a Junta General Ordinaria para el día 30 del mes en curso . 6614

LA ECONOMICA

Convoca a los Sres. Accionistas a Junta General Ordinaria para el día 30 del corriente mes. 6715

FOMENTO AGRICOLA

de Mallorca
 Convoca a los Sres. Accionistas a Junta General Ordinaria para el día 30 del mes en curso. 6718

SOCIEDAD EL GAS DE SOLLER

Convoca a los Sres. Accionistas a Junta General Ordinaria para el día 13 de Febrero próximo. . 6719

EL PORVENIR

Convoca a los Sres. Accionistas a Junta General Ordinaria para el día 6 de Febrero próximo. 6720

PALMA.—ESCUELA TIPOGRÁFICA

